

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 1'50 ptas.

Palma de Mallorca. Miércoles 29 de Julio de 1914.

Reformas en la enseñanza

El ministro del ramo ha pasado a informe del Consejo de Instrucción pública un proyecto de Real decreto, por el cual se reforma la legislación vigente en lo que atañe a la enseñanza universitaria.

Entre las innovaciones que el proyecto comprende, figura el restablecimiento del examen de ingreso en las facultades varias veces planteado aunque con escasa fortuna, puesto que siempre tuvo vida efímera, y sobre cuya conveniencia hay discordancia de pareceres entre las personas dedicadas a la enseñanza y las que por ella se preocupan.

Ha de versar el examen sobre las materias comprendidas en el período de estudios del bachillerato y los que constituyen el curso de ampliación en las facultades que lo tuvieron.

Sostienen unos, que mientras subsistan los exámenes de grado de bachiller en los institutos, huelgan los de ingreso en la facultad; y hasta consideran que estos son depresivos para los claustros de los institutos; y afirman otros que el título de bachiller hoy no garantiza suficientemente la preparación necesaria para emprender estudios de facultad.

Ci rramente parece que los bachilleres que salen de los institutos han de tener los conocimientos generales indispensables para poder estudiar con tuto las materias de las facultades respectivas; es indudable que los tendrían si los exámenes de prueba de curso y de grado de bachiller fuesen una realidad. Pero desgraciadamente no sucede así. Todos hemos tenido repetidas ocasiones de comprobar que la mayor parte de los jóvenes al salir de los institutos después de haberse graduado de bachiller, no sólo ignoran casi en absoluto los conocimientos generales científicos y literarios que debieran haber adquirido en el período del bachillerato, sino también aquellos propósitos de la primera enseñanza que debían tener y haber acreditado en el correspondiente examen de ingreso.

También es exacto que esos jóvenes, al emprender los estudios superiores en las universidades, tropiezan con dificultades poco a menos que insuperables, para poder hacer con algún provecho dichos estudios. Por eso los catedráticos de ciertas facultades, principalmente las de Medicina, Farmacia y Ciencias exactas y naturales, consideran no sólo conveniente sino absolutamente necesario el examen de ingreso en las universidades; pues estiman que sin él no es posible estudiar con provecho las materias de aquellas facultades por, faltar a los alumnos la base en que dichos estudios se han de apoyar.

De lo dicho se desprende primeramente la necesidad de que con urgencia se rectifiquen los viciosos procedimientos que generalmente se siguen en los institutos para probar el grado de instrucción de los alumnos en las respectivas asignaturas y se abandone esa censurable tolerancia que predomina en las calificaciones de los actos de examen; pues aquellos procedimientos y esta tolerancia no solamente hacen sentir sus desastrosos efectos en los estudios universitarios sino que también colocan a los bachilleres en condiciones muy desventajosas sea cual fuere la carrera o profesión a que han de dedicarse y hasta les obligan a hacer un papel muy desairado en el trato social. Y mientras se opera esa necesaria rectificación, nos parece muy acertado el proyecto del señor Bergamín de restablecer el examen de ingreso en las facultades.

Otra reforma comprendida en el proyecto que el actual ministro ha sometido a informe del Consejo de Instrucción Pública, es la que hace referencia a las vacaciones. Con buen acuerdo reduce éstas a los meses de verano ya conocidas, las de Navidad comprensivas desde el 20 de diciembre al 6 de enero, y los domingos y días de fiesta religiosa o nacional.

Excusado sin embargo, es decir, que el laudable propósito que guía al ministro quedará incumplido aun cuando resulte aprobado su proyecto, si la excesiva tolerancia de los profesores y jefes de los establecimientos docentes respectivos, sigue permitiendo como ahora, que los escolares anticipen y prolonguen a su antojo las vacaciones, casi siempre con

grave perjuicio de la disciplina escolar y de la autoridad del profesorado.

ARTE Y ARTISTAS

NEUVA OBRA DE HUMPERDINCK

Por vez primera se ha representado recientemente en Colonia «La vivandiera» de Humperdinck, una comedia musical de asunto patriótico.

Nos hallamos en 1813-14. La aisciana Rosa, que es novia de un prusiano y admira a Bücher, le presta algunos servicios de espía, introduciéndose en el campo enemigo disfrazada de aldeana, para estar cerca de su novio Lampel. Pero Lampel la había ya olvidado por otra. La muchacha había sido nombrada primera cantinera de Bücher, con la condición de servirle de espía, y durante una de sus peligrosas excursiones, fué detenida por los franceses. El cocinero del ejército la salva y obtiene en recompensa su mano. La ópera termina con el paso del Rhin, llevado a cabo por Bücher la noche de San Silvestre en 1813-14.

El público de Colonia ha aplaudido calurosamente la obra; pero la crítica se ha mostrado más parca.

SARAH BERNHARDT ENFERMA

París.—Las primeras noticias que llegaron de Bélgica, respecto a la enfermedad de Sarah Bernhardt, eran exageradas.

Noticias posteriores dicen que no es cierto que la eminente trágica esté grave, pues todo se reduce a que se le torció un pie, y por esta causa no puede continuar las representaciones que tenía proyectadas.

Ultimamente actuó en Lieja. Sarah Bernhardt volverá a París muy pronto, marchando al campo con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

TEATRO DRAMATICO ITALIANO

En el Nazionale de Roma ha estrenado recientemente la compañía de Emma Gramatica dos curiosas novedades escénicas: *Fantasia de un claro de luna*, de Ricardo Mazzola y *La ciudad de las actrices* de Barrie.

Fantasia de un claro de luna, es un acto de poesía. Acece el episodio en un jardín imaginario, y por un efecto fantástico, del fauno de una fontana, surge la figura de un pierrot con sus amores a la luna. La luna va descendiendo y de improviso se transforma en una dama. Un diálogo se entabla, entonces, de sutilezas y exquisitez fina, entre aquellos personajes. Y cuando Pierrot, el calumniado héroe, creyó próximo el triunfo, llega un caballero y líbrase a la dam. En el jardín vuelve a hacerse el silencio y de nuevo el gracioso Pierrot queda convertido en el fauno de una fontana.

Don Tomás.

El proceso Calmette-Caillaux

Las carias.—Nuevas manifestaciones de Caillaux

París, 27.—Empieza la sesión de hoy a las 12:10 Mm. Caillaux parece muy abatido.

El presidente lee la carta de la señora Gueydan, declarando previo juramento que, contra lo afirmado por *maître Labori*, no hay más cartas que las que entregó.

El diputado André Hesse explica que, habiendo oído decir que el profesor Delbet había declarado que podía haberse salvado a Calmette operándole así que llegó a la clínica, fué a encontrar a M. Delbet, rogándole que guardase secreto sobre esta gestión. Delbet, añade el testigo, no era favorable a la tesis que se le había atribuido.

M. Delbet, que vuelve a declarar, manifiesta que su opinión era totalmente opuesta. Se da por terminado el incidente.

M. Caillaux pide ser oído para protestar contra el artículo de *Le Figaro* relativo a los falsos testimonios que se le atribuyen. Presenta al tribunal carias, demostrando que *Le Figaro* quería trabajar con el gobierno húngaro.

M. Chenu pide que se lea de nuevo el sumario.

M. Caillaux lee el testamento. Se muestra sorprendido del rápido aumento de fortuna del que fué director del *Figaro*. Aludiendo a la declaración del escritor Bernstein, M. Caillaux exclama que no hay derecho cuando no cumple por completo su deber para con la patria, a querer dar a los demás patentes de moralidad.

M. Chenu pregunta a Caillaux si cree que todo lo que acaba de declarar podrá servir para alenar el crimen de su mujer. Caillaux contesta que hay tal vez algo peor que perder la vida y es conservarla cuando se alaca a las mujeres y se enriquece a sus expensas. (Murmullos en el público)

Caillaux vuelve a su asiento y continúa la declaración de los médicos.

El doctor Doyen critica duramente el pro-

ceder de los doctores Delbet, Hartmann y Raymond. Algunas de las manifestaciones de Doyen promueven protestas en la sala.

Caillaux y Bernstein

Se suspende la sesión a las 2:20. Durante la suspensión se grande la agitación en la sala. Desde las galerías, el escritor Bernstein declara que hará a M. Caillaux personalmente responsable de sus palabras.

Grave declaración del doctor Doyen

A las 3:10 se reanuda la sesión.

El doctor Doyen continúa declarando y afirma que la herida de M. Calmette no era mortal y que hay que atribuir el fatal desenlace a la tardía intervención de la cirugía.

Luego declara el doctor Pozzi, quien protesta de la afirmación del doctor Doyen, y añade que la demostración científica que ha hecho Doyen habría podido hacerla un estudiante de primer año. (Sensación.)

El doctor Hartmann se pregunta por qué la defensa fué a buscar sus peritos entre los menos calificados. Termina el testigo diciendo que ningún drujano del mundo habría podido salvar a un herido en las condiciones en que se hallaba Calmette.

Continúa la discusión entre los doctores Doyen y Albert, que abandonan la barra sin haber logrado ponerse de acuerdo.

Tumulto.—Ovación a Bernstein

M. Bernstein, volviendo a declarar, dice que Caillaux es un hombre que se sube so-

bre un ferozo para hacerse un pedestal. Añade que Caillaux mintió al declarar que no cumplió con la ley militar. Añade que se refiere a partir del cuarto día de movilización y que ignora desde qué día parte el señor Caillaux, pero él, ya que en la guerra no se puede hacerse sustituir por una mujer, ha de disparar por sí mismo.

Se hace una ovación indescribible a Bernstein. El presidente, no pudiendo reprimir el tumulto, suspende la sesión. Bernstein abandona la sala en medio de nuevas aclamaciones.

A las cuatro y media se reanuda la vista.

Final de la sesión

Lo procesada, muy pálida, ocupa de nuevo su puesto, sostenida por los guardias.

El coronel Aubry, estima que si hubiese tenido la intención deliberada de matar, no habría disparado hacia abajo, sino que habría extendido el brazo horizontalmente.

Durante esta declaración, la acusada parece agotar sus fuerzas. Suspira con fuerza y algunas veces conserva una inmovilidad abso-

luta, teniendo los ojos cerrados y la cabeza sobre el hombro derecho.

Contestando a una pregunta del defensor, el coronel Aubry declara solemnemente que tiene la convicción de que la procesada no se propuso matar.

Maître Labori manifiesta que renuncia a las declaraciones de los demás médicos citados, y se levanta la sesión a las cinco y veinte minutos.

EL VIAJE DE M. POINCARÉ A RUSIA



Nuestra fotografía representa al Presidente de la República francesa M. Poincaré y a S. M. el Zar de Rusia Nicolás II desembarcando en Peeterhof del yate imperial «Alexandria» que los había conducido desde Cronstadt.

DE ACTUALIDAD

El conflicto Europeo

La contestación de Servia a Austria

En virtud de la respuesta de Servia a Austria, el Gobierno o servio acepta:

1.º La publicación de la declaración pedida.

2.º La comunicación de esta declaración al Ejército por medio de un orden del día.

3.º La disolución de las Sociedades de defensa nacional susceptibles de proeder contra Austria.

4.º La modificación de la ley sobre la Prensa.

5.º La destitución de los funcionarios que tengan participación en la propaganda austriaca, pertenezcan o no al Ejército.

Sobre este punto, el Gobierno servio protesta contra la participación de los funcionarios austriacos.

6.º El Gobierno servio dice que se le exige en que medida van a ser los funcionarios austriacos llamados a tomar parte en la investigación relativa al complot de Sarajevo.

Acercas de este extremo, Servia dice que no quiere intervenir más que en lo que corres-

ponde al Derecho internacional y a las relaciones de buena vecindad, y

7.º Acepta todas las condiciones, mejor dicho, todas las otras exigencias de Austria, y no formula reserva más que sobre la participación que han de tener los funcionarios austriacos y servios.

Aunque en este punto no opone una negativa formal, se limita a pedir esclarecimiento de dicha participación.

Por último, si el Gobierno austriaco no admite estas explicaciones, el Gobierno servio se remite al Tribunal de La Haya y a las diferentes potencias que han firmado la declaración de 1909 relativa de la Bosnia-Herzegovina.

Comentarios de la prensa

París 27.—*L'Echo de Paris* dice que en las varias entrevistas celebradas por el embajador de Alemania con los ministros de Francia han sido examinados los medios que podrían ponerse en práctica para llegar a una fórmula de arreglo, sin recurrir a la mediación que podría herir la susceptibilidad austro-húngara. Tal vez Inglaterra, de acuerdo con Italia, podría intentar ciertas gestio-

XI

Walton se sincera

Favorecida por la brisa, la leña ardía cada vez más. En menos de un minuto llegaron las llamas a la pared oriental de la casita, lamiendo ansiosamente el maderamen, resbalando con rapidez hacia la esquina y subiendo hasta el inclinado techo.

En el momento en que oyó Nick Carter el chisporroteo de la leña comprendió su peligrosa situación. A pesar de cierta fe que tenía en la honradez y virilidad de Walton, no podía dudar que el incendio fuera resultado de un crimen por el cometido en un momento de frenética venganza.

Este pensamiento, más aún que su terrible peligro, espoleó la inmediata acción del detective.

Cogiendo una silla, corrió hacia la ventana. De un solo golpe rompió el gran cristal enviando sus fragmentos hacia las rocas que había a cien pies por debajo de ella.

Después se asomó y miró hacia arriba. Vió brotar por el ángulo y subir hacia el techo una densa nube de humo. Las lenguas de llamas habían ido invadiendo la pared, y aumentaban rápidamente.

Una sola mirada bastó a Nick para convencerse de que no tenía ningún punto de apoyo para llegar al otro lado de la casa, y

nes en Viena y en Belgrado, en busca de una fórmula de conciliación que sería a su tiempo apoyada por las demás potencias. Parece en esta ocasión la diplomacia alemana animada de los mejores deseos.

Le Gaulois publica un despacho de Tanager según el cual el agente austro-húngaro en aquella capital ha hecho saber a los súbditos de Austria-Hungría residentes en la misma, que han de estar dispuestos a marchar al primer aviso.

Conoció el texto íntegro de la respuesta dada por Servia a la nota austro-húngara, parece menos concreta y menos satisfactoria para el gabinete de Viena de lo que habían hecho creer algunos de los resúmenes publicados antes.

En general, hacen constar los periódicos, al hablar del conflicto austro-serbio que no puede decirse que la situación se haya agravado y que mientras no se rompan las hostilidades puede esperarse evitar la conflagración europea, y aunque la crisis continúa en pie, los periódicos aconsejan a la opinión pública que no pierda la serenidad.

Dice *le Galette de Voss* que el príncipe Enrique de Prusia está haciendo en Londres gestiones para lograr la neutralidad de Inglaterra, en el caso de que estallase el conflicto.

Por otra parte, afirma que el rey de Inglaterra ha escrito al emperador de Alemania, rogándole que intervenga en favor de la paz.

Un diario de París publica un despacho de Londres, según el cual, aunque bajo las más expresas reservas, se da la noticia de que ayer se vieron y se hablaron en Estocolmo el presidente Poincaré y el emperador de Alemania.

No faltan empero noticias de carácter alarmista: de Tolón dicen que, bajo la presidencia de Bone de Lapeyere, se reunieron ayer los almirantes con el fin de preparar el plan de movilización de toda las fuerzas navales.

De Metz han comunicado que todas las tropas que se hallaban acampadas han recibido orden de regresar a sus respectivas guarniciones.

Un diario socialista dice que el Comité internacional del partido socialista se reunirá el próximo miércoles en Bruselas.

Un telegrama de Belgrado dice que el gobierno ha declarado militarizados los ferrocarriles.

También de Cetina comunican que el gobierno montenegrino ha decretado la movilización general de su ejército, y un diario de Berlín publica la noticia de que en la frontera las tropas serbias hicieron algunos disparos contra unos fugitivos austriacos, como también recibió algunos tiros un remolcador austro-húngaro que atravesaba el Danubio, llevando a bordo algunas tropas, a cuya agresión éstas contestaron, y hasta se añade que detuvieron un buque que se negaba a contestar a sus señales.

Piedad a Austria

Viena.—Un importante periódico hace notar que a la fidelidad de los Estados aliados, se añade la de todos los Estados del imperio, haciendo resaltar principalmente la fidelidad de los serbios y croatas austro-húngaros, lo que prueba que el conflicto con Servia no se trata de una guerra contra el servismo ni contra la ortodoxia, sino de hacer respetar el honor y los intereses vitales de la monarquía. Añade el periódico que a pesar de esta guerra, a la que va impelida, Austria continúa siendo el Estado más pacífico de Europa.

Localización de la guerra

Berlín 27.—Un despacho de Viena que publica el «Lokal Anzeiger» dice que en los centros políticos más autorizados se afirma que la declaración de Inglaterra de que el Mar del Norte no ha de ser en lo más mínimo afectado por la guerra, constituye la mejor garantía de que el conflicto ha de quedar localizado. Además, la diplomacia francesa está trabajando en San Peterburgo con todas sus fuerzas para la paz universal.

Las fuerzas militares de Austria y Servia.—Datos comparativos

El ejército austro-húngaro ha sido reforzado de tal modo en estos últimos meses que sus efectivos de paz son hoy superiores en 100.000 hombres a los corrientes y permitidos por el Reichsrath austriaco y el Parlamento de Hungría.

El servicio militar en las dos monarquías —Hungría y Austria—es obligatorio desde el año 1868.

Comienza en 1.º de enero del año en que cada súbdito cumple 21 años, y comprende, para el servicio activo, doce años, tres en línea, siete en reserva y dos en reserva sedentaria.

La obligación de servir con las armas al país dura hasta los 42 años de edad, entre la línea, la *landwehr* o reserva, y la *landsturm* (reserva sedentaria).

En la Marina el servicio dura también 12 años, cuatro en activo, cinco en la reserva y tres en la *seewehr*.

En virtud de la ley de 1886, todos los ciudadanos capaces de llevar las armas que no pertenezcan al Ejército ni a la Marina, tienen que servir en la *landsturm* desde los 19 a los 42 años.

La *landsturm* se compone de dos clases o bans. El primero comprende los hombres de 19 a los 37 años. El segundo los otros.

Respecto a Montenegro, que también interviene en la guerra si la diplomacia no consigue encontrar una fórmula satisfactoria que dé por solucionado el conflicto, conviene recordar que todo montenegrino válido está obligado a empuñar las armas; cuando se le ordene, desde los 18 a los 60 años.

Antes de la guerra, Montenegro podía poner sobre las armas 40.000 hombres.

Ha perdido en la lucha 15.000; pero en cambio, los territorios que ha conquistado le proveen de numerosos reclutas.

Pondrá en línea ante los austriacos 50.000 hombres, armados de Manlicher, Marlinis y algunos Masers.

Fuerzas militares y navales.—La Triple entente y la Triple Alianza.

Las fuerzas militares y navales de la Triple entente son las siguientes:

Francia, cuatro millones de hombres; Inglaterra, 600.000, y Rusia, seis millones.

Francia, 382 unidades navales; Inglaterra 489, y Rusia, 173.

Fuerzas de la Triple Alianza:

Alemania, cinco millones de hombres; Italia, 1.500.000, y Austria, 1.500.000.

Alemania, 296 unidades navales; Italia, 161, y Austria, 105.

En resumen, las fuerzas militares de la Triple entente o sea Francia, Inglaterra y Rusia son 10.600.000 de hombres y 1.044 unidades navales.

La Triple alianza, o sea, Alemania, Italia y Austria, son 8.000.000 de hombres y 562 unidades navales.

Una silla y una mesita que en un rincón había fueron destrozadas del mismo modo en menos tiempo del que se tarda en decirlo, sin que la puerta cediese.

Pero en aquellas circunstancias los segundos eran de valor intonso. El fuego progresó rápidamente cuando le alimenta combustible seco y lo favorece un viento incansable. Las llamas penetraban ya por cerca del suelo y lamían las paredes interiores. Podía verse su luz a través del humo, y el calor de la habitación comenzaba a ser sofocante.

No obstante, ni por un momento perdió Nick Carter el dominio de sí mismo. No le abandonó un instante el valor ni su resolución de escapar de cualquier modo de la trampa en que había caído.

Medio asfixiado, escudriñándole los ojos, suando por todos los poros, saltó de nuevo a la ventana para aspirar un poco de aire puro.

La vista exterior era doblemente atractiva. Las llamas habían invadido todo el techo, y se dirigían hacia el cielo entre densas nubes de humo.

Al apoyarse en el marco de la ventana, sintió Nick en la cadera la opresión de uno de sus revólveres. Como un relámpago se le ocurrió una idea en la que no había caído hasta entonces.

«¡Ah! ¡Todavía tengo un medio!» exclamó en voz alta, con la vibración de la esperanza.—«¡Arrancaré la cerradura a balazos!»

Folleto de LA ÚLTIMA HORA 20

Aventuras de Nick Carter

El Círculo de Pillos

coger el borde de la puerta; después echó mano al pomo, pero éste era una sencilla bola de porcelana alombrada en la madera. La puerta se cerraba automáticamente.

Lanzando un rugido, se arrojó Nick con toda su fuerza contra la puerta; pero ésta se abrió hacia dentro, y no cedió en lo más mínimo. Era tan sólida como la pared.

En el corredor resonó una carcajada burlesca y triunfante.

«¡No, señor policía! No me cogerá usted hasta que yo quiera.»

Estas últimas palabras fueron seguidas por el cierre de la puerta exterior y por el rápido girar de una llave en la cerradura.

Un momento más y Walton bajaba la colina a todo escape, dirigiéndose a la carretera, y desaparecía entre las sombras de los bosques que la limitaban.

El individuo del traje de *golf* se había deslizado hasta una esquina de la casa, y le estuvo mirando hasta que desapareció.

Sus hermosas mejillas estaban entonces tan pálidas, como si las hubiera tocado la mano de la muerte. El color rojo había desaparecido de sus labios, dejándolos amarrotados. Sus atentos ojos relucían con destello tan implacable y mortífero como el de una hoja de acero.

Se puso en pie, miró rápidamente en todas direcciones y después se acercó a un montón de ramas secas. Con firme presteza acercó algunas de ellas a la pared oriental de la casa, moviéndose como loco con vengativa ansiedad.

Después se arrodilló... y les aplicó un fósforo.

Detúvose sólo lo necesario para ver que las llamas prendían en la seca leña, y después huyó hacia lo más espeso del bosque, como huye el que no quiere ver el crimen que ha tenido corazón y brazos de cometer.

Separándose de la puerta, Nick Carter se acercó a la ventana.

Retrocedió un momento, sorprendido al mirar al exterior. El panorama era espléndido, atractivo. Sólo podían verse mar y cielo; la cúpula azul del firmamento y las olas que se estrellaban en las peñas a cien pies más abajo.

No se podía ver ni una pulgada de colina desde la pared de la casa. Sólo había debajo el negro abismo.

Era como una vista desde un globo. El

mismo Nick Carter, a pesar de su temple, quedó un momento como anonadado.

«¡Maldición!» exclamó.—«Por aquí no es posible seguir a ese bandido. Un salto sería la muerte segura. Volveré a probar en la puerta, y...»

Al volverse descubrió otra puerta que pudo abrir. Era la de un pequeño gabinete. En el suelo se veía un montón de basura, algunos trajes viejos, una blusa manchada, algunos tubos vacíos de colores, una paleta rota y varios pinceles, cosas todas que evidentemente habían pertenecido a un artista.

«¡Sin salida!»—gritó Nick con rabia e impaciencia crecientes.—«¿Me burlará ese granuja? ¿No hay más medio de salir que por donde he entrado? Esta puerta es sólida como bóveda de banco. Si no puedo quitar la cerradura... ¿Qué demonios es esto?»

Había llegado a sus oídos un ruido desde fuera. Corrió a la pared y escuchó.

No había confusión posible. El ruido, débil al principio, iba aumentando por grados.

«¡Santo cielo!»

Retrocedió Nick lanzando un grito de indignación y de desaliento.

«¡Es el chisporroteo de llamas! ¡Maldito!... ¡Ese malvado ha pegado fuego a la casa!»

INFORMACION

La marquesa de Squilache en Mallorca.

La marquesa de Squilache realizó ayer, invitada por nuestra primera autoridad civil, una excursión a Valldemosa y Miramar...

La excursión se realizó en auto. En el del Capitán General tomaron puesto dicha autoridad militar, su señora esposa y la marquesa de Squilache...

El Sr. Martínez Campos no desmintió los menores detalles para hacer deliciosa la excursión. Hicieron los honores, durante la excursión, la primera autoridad civil y su distinguida esposa D.ª Luisa Maroto.

El pueblo de Valldemosa celebraba lucida fiesta dedicada a su preciosa hija la Beata Catalina Tomás. A la llegada de los viajeros a aquella población, fueron recibidos por numerosos vecinos, saludándoles con aplausos y vivas.

Se levantó un arco de follaje que llevaba la siguiente inscripción: «En honor a la Marquesa de Squilache».

El Ayuntamiento de Valldemosa pasó a dar la bienvenida a la señora marquesa de Squilache y al Excmo. Sr. D. Francisco de Borbón.

Los distinguidos viajeros visitaron la Cartuja, cuyo edificio eligieron grandemente. El pueblo en masa tributóles, a la salida de la Cartuja, una ovación delirante.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Después siguieron los excursionistas hacia Miramar. Visitaron detenidamente las preciosas fincas del Arzobispo don Luis Salvador de Austria.

Los alumnos que se matriculen a las asignaturas de Dibujo, Caligrafía y Gimnasia aborarán las dos pesetas por derecho de examen, en metálico.

Los del Magisterio satisfarán v. intinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas importe del 1.º y 2.º plazas de la matrícula, con arreglo a la Real Orden de 24 de septiembre de 1903, cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada grupo de asignaturas, y los timbres correspondientes.

Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiran a dar validez a sus estudios en todos los actos que verifiquen con ocasión de estos exámenes, como si fueran alumnos oficiales.

El Director, Joaquín Botia. Nota. Para poder ser admitida la matrícula es indispensable la presentación de un certificado de estar revacuado, con expresión de la fecha en que se verificó.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento de los Institutos generales y técnicos de 29 de septiembre de 1901, en el próximo mes de septiembre, tendrán lugar los exámenes de ingreso en la forma prevenida en el Real decreto de 10 de mayo de 1901.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlo desde el día primero del próximo mes de agosto, en una instancia escrita de su puño y letra, la cual se facilitará en la Secretaría del Establecimiento acompañado de la partida de nacimiento del Registrado civil, sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra, un certificado de estar revacuado y la cédula personal del caso, o el testimonio de persona conocida, como también un certificado de la Alcaldía (vecindad), y dos timbres móviles de 0'10 cts.

Satisfarán además cinco pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato se observó lo dispuesto en la Real orden de 19 de abril de 1905 y para los de la carrera del Magisterio se exige tener catorce años de edad.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlo desde el día primero del próximo mes de agosto, en una instancia escrita de su puño y letra, la cual se facilitará en la Secretaría del Establecimiento acompañado de la partida de nacimiento del Registrado civil, sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra, un certificado de estar revacuado y la cédula personal del caso, o el testimonio de persona conocida, como también un certificado de la Alcaldía (vecindad), y dos timbres móviles de 0'10 cts.

Satisfarán además cinco pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato se observó lo dispuesto en la Real orden de 19 de abril de 1905 y para los de la carrera del Magisterio se exige tener catorce años de edad.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlo desde el día primero del próximo mes de agosto, en una instancia escrita de su puño y letra, la cual se facilitará en la Secretaría del Establecimiento acompañado de la partida de nacimiento del Registrado civil, sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra, un certificado de estar revacuado y la cédula personal del caso, o el testimonio de persona conocida, como también un certificado de la Alcaldía (vecindad), y dos timbres móviles de 0'10 cts.

Satisfarán además cinco pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato se observó lo dispuesto en la Real orden de 19 de abril de 1905 y para los de la carrera del Magisterio se exige tener catorce años de edad.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlo desde el día primero del próximo mes de agosto, en una instancia escrita de su puño y letra, la cual se facilitará en la Secretaría del Establecimiento acompañado de la partida de nacimiento del Registrado civil, sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra, un certificado de estar revacuado y la cédula personal del caso, o el testimonio de persona conocida, como también un certificado de la Alcaldía (vecindad), y dos timbres móviles de 0'10 cts.

Satisfarán además cinco pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato se observó lo dispuesto en la Real orden de 19 de abril de 1905 y para los de la carrera del Magisterio se exige tener catorce años de edad.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlo desde el día primero del próximo mes de agosto, en una instancia escrita de su puño y letra, la cual se facilitará en la Secretaría del Establecimiento acompañado de la partida de nacimiento del Registrado civil, sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra, un certificado de estar revacuado y la cédula personal del caso, o el testimonio de persona conocida, como también un certificado de la Alcaldía (vecindad), y dos timbres móviles de 0'10 cts.

Satisfarán además cinco pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato se observó lo dispuesto en la Real orden de 19 de abril de 1905 y para los de la carrera del Magisterio se exige tener catorce años de edad.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlo desde el día primero del próximo mes de agosto, en una instancia escrita de su puño y letra, la cual se facilitará en la Secretaría del Establecimiento acompañado de la partida de nacimiento del Registrado civil, sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra, un certificado de estar revacuado y la cédula personal del caso, o el testimonio de persona conocida, como también un certificado de la Alcaldía (vecindad), y dos timbres móviles de 0'10 cts.

Satisfarán además cinco pesetas en papel de pagos al Estado en concepto de derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente.

Para el ingreso en los estudios generales del Bachillerato se observó lo dispuesto en la Real orden de 19 de abril de 1905 y para los de la carrera del Magisterio se exige tener catorce años de edad.

Los aspirantes a dichos exámenes deberán solicitarlo desde el día primero del próximo mes de agosto, en una instancia escrita de su puño y letra, la cual se facilitará en la Secretaría del Establecimiento acompañado de la partida de nacimiento del Registrado civil, sin legalizar si pertenece a esta provincia y legalizada si a cualquiera otra, un certificado de estar revacuado y la cédula personal del caso, o el testimonio de persona conocida, como también un certificado de la Alcaldía (vecindad), y dos timbres móviles de 0'10 cts.

dro Arbona Carbonell, D. Jaime Muntaner Torres. Establecimientos.—D. Jaime Cabrer Salom. Jornales.—D. José Paig Vicens, D. Juan Estades Benassar. Luchmayor.—D. Juan Calafy Tomás, don Pedro Antonio Costell Vidal, D. José Kleber Bastera, D. Miguel Font Llambias, D. Miguel Ballester Caldes, D. Agustín Fullana Pons, D. Jaime Caidés Costell, D. Ignacio O. Puigserver Sastre, D. Sebastián Mayol Tomás Vidal, Miguel Pomar Bonin, D. Juan Tomás Vidal, D. Francisco Tomás Torres, D. Miguel Salda Ripoll, D. Juan Oliver Ferrer, D. Sebastián Tomás Puigserver, D. Juan Sabater Sastre, D. Antonio Sard Carbonell. Murat.—D. Arnaldo Juame Serra, don Francisco Barrera Necoza, D. Bartolomé Santandreu Tous, D. Miguel Amengual Ramis. Palma.—D. Carlos Alabern Valenzuela, D. Juan Amorós Oliver, D. Jaime Aguiló Pina, D. Antonio Más Juan, D. Ramón Mateu Aragonés, D. José Pina Miró, D. Basilio Pérez García, D. Juan Pericás Coli, D. Antonio Riera Xamena, D. Antonio Roselló Liadó, D. Antonio Ros Singla, D. Francisco Salas Alberti, D. Francisco Sureda Zaforteza, don J. Ignacio Valentí Forteza, D. Bartolomé Tocho Ramonell, D. Bartolomé Mateu Coll, don Francisco Segura Forteza, D. Juan Pizá La puente, D. Bartolomé Reus Porcel, D. Jaime Martí Estades, D. Juan Segura Segura, don Francisco Aguiló Pina, D. Juan Pons Labrés, D. Jaime Mulet Pou, D. Mateo Pizá Forteza, D. Antonio Darder Coll, D. Joaquín Guad, D. Pedro Or malt Verdura, D. José Aguilera Solsona, D. José Juan Ribas, don Francisco García Orell, D. Miguel Mestre Homs, D. Agustín Oca, Buaes, D. R. fael Arrom Riuor, D. Miguel Ferrer Mayol, don Juan Estades Bauzá, D. Jaime Capó Berceó, D. Sebastián Bauzá Prats, D. Rafael Carré Morro, D. Salvador Alberti Coll, D. Santiago Alemany Pujol, D. Juan Labrés Nicolau, don Jaime Gomila Ferrer, D. Francisco Pizá Mas, D. Jaime Pujol Moner. Don Ignacio Bonin Fuster, don Miguel Beaus Galey, don Miguel Binimelis Amengual, don Bartolomé Cortés Bonin, don Salvador Morell Verd, don Sebastián Muntaner Palmer, don Gabriel Morell Verd, don Luis Pomar Seguí, don Cayetano Segura Segura, don Mossarrat Vich Figueroles, don Francisco Truyols Villalonga, don Ignacio Truyols Rosellón, don José Ramis de Alreñor, don Miguel Muntaner Coll, don Rafael Barceló Durán, don Jaime Bosch Vanrell, don Francisco Barceló Barceló, don Victoriano Anguera Cortés, don Francisco A. ulió Martí, don Juan Argelés Bruscolto, don José Barceló Coll, don Francisco Comay Far, don Mateo Borrás Pizá, don Fedeo Cabrer Balaguer, don Antonio Esteve Oliver, don José Estades Palmer, don Miguel Forteza Aguiló, don Jaime Font Ramonell, don José Estades Canet, don Juan Font Más, don José Esbarranch Colom, don Miguel Matas Pascual, don Miguel Muntaner Clar, don Jaime Liadó Roselló, don Bartolomé Juan Ribas, don Pedro Muntaner Peris, don Antonio Palmer Rover, don José Villalonga, Olivar, don Andrés Ribas Capó, don Miguel Pons Bujosa, don Miguel Moll Garau, don Juan Forteza Pina, don Jaime Miró Vanrell, don Antonio Juan Morey, don Bernardo Deharo Roselló, don Antonio Miró Torangó, don José Miró Valls, don Juan Mir Jaime, don José Fuster Forteza, don P. Miguel Esstray Mateu, don Benito Colomás, Moyá, don José Anglada Serra, don Pedro Bordoy Marge, don Francisco Amengual Meridiano, don Domingo Aguiló Segura, don Bartolomé Amengual Rubí, don Bartolomé Bosch Peris, don Buenaventura Fondavila Vidalta, don Miguel Gisbert Sabater, don Bartolomé Obrador Mui. D. Manuel Perelló Crespi, D. Rafael Nadal Estarás, D. Bartolomé Teresa Vidal, don Juan Sans Cabot, D. Damián Tous Homar, D. Miguel Vives Roselló, D. Antonio Vives S. Zaforteza Oriandis, D. Lorenzo Vidal Roselló, D. Andrés Bonet Bujosa, D. Mateo Cabrer Mas, D. Juan Calafy Torres, D. Bartolomé Alemany Ferrer, D. Juan Mir Estarás, D. Miguel Mas Serra, D. Rafael Juan Roca, D. Domingo Oliver Vidal, D. Miguel Pascual Luis, D. Jerónimo Pedro Roca, D. Miguel Palmer Salas, D. Antonio Roselló Biliboni. D. José Roca Perelló, D. Honorato Salom Cabrer, D. Sebastián Suau Sagrera, D. Antonio Subirá Sansó, D. Francisco Sánchez Canals, D. Sebastián Valero Expósito, D. Andrés Pons Payeras, D. Antonio Salas Martí, don Juan Toribio Liobet, D. Bartolomé Tomás Ballester, D. Luis Villalonga Alberti, D. Lorenzo Roca Isern, D. José Sánchez Valenti, D. Francisco Sampol Bordoy, D. José Monedero Morgues, D. Gabriel Pinaos Bosch, D. Francisco Massant Andreu, D. Pablo Homs Bonafé, D. Pedro Borrás Amengual, D. Cristóbal Camps Alcover, D. Bartolomé Calsell Mesquida, D. José Borrás Bordoy, don José Alomar Bauzá, don Arnaldo Estradas Pons. D. Juan Figuerola Mir, D. Onofre Ga su B. rras, D. Jorge García Vives, D. Bartolomé Durán Vidal, don Guillermo Ferrer Porcel, don Jaime Barceló Ferrer, don Miguel Borrás Barceló, don Jaime Balaguer Palmer, don Pedro Canals Amengual, don Gabriel Amengual Barceló, don Gabriel Barceló Eleber, don Antonio Guasp Llampyes, don Francisco Estades Moré, don Miguel Marc Bordoy, don Bartolomé Miralles Vidal, don Jaime Lázaro Pujol, don Antonio / arau Sociés, don José Perelló Ballester, don José Oliver Pagés, don Andrés Ordi Porcel, D. Mateo Alcina Henales, don Jaime Arrom Nogueras, don Francisco Barceló Ramis, don Gaspar Aguiló Fuster, don Domingo Andreu C. ents, don Emilio Borel Burgart don Luis Boliyos Fontaner, don Miguel Cloquell Boscan, don Ricardo Capó Font, don Miguel Benna- ar de Claus, don Miguel Cortés Valls, don Manuel Ferrer Arbona, don Miguel Bosch Rebers, don Jaime Fuster Ferrer, don Bartolomé Fuster Martí, don Juan Mayol Marqués, don Ramón Lizana Garau. Valldemosa.—Don Vicente Com Vives. (Concluirá).

esta ciudad sujetos al servicio militar, emprendan inmediatamente el regreso a aquella nación, cuyos gastos de viaje debe abonar dicho consulado. Se añade en el despacho que se ha concedido amnistía a los prófugos y desertores.

Demografía Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta provincia durante el mes de junio fue el siguiente: Población calculada 329.831. Nacidos.—Vivos 575, varones 288, hembras 287, ilegítimos 564, ilegítimos 2, expósitos 9. Muertos 5, varones 3, hembras 2, ilegítimos 5.

Natalidad por 1.000 habitantes 174, matrimonios 174, Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'53, mortalidad por 1.000 habitantes 1'40.

Defunciones.—Varones 244, hembras 219, menores de cinco años 132, de cinco y más años 331, en hospitales y casas de salud 5, en otros establecimientos benéficos 5, fiebre tifóidea (filo abdominal) 3, viruela 3, sarampión 5, coqueluche 2, difteria y crup 3, gripa 10, otras enfermedades epidémicas 1, tuberculosis de los pulmones 25, tuberculosis de las meninges 2, otras tuberculosis 4, cáncer y otros tumores malignos 18, meningitis simétrica 5, enfermedades orgánicas del corazón 51, bronquitis aguda 13, bronquitis crónica 9, neumonía 11, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 19, afecciones del estómago (menos cáncer 1, diarrea y enteritis (menores de dos años) 38, apendicitis y bilisitis 1, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 2, nefritis aguda y mal de Bright 13, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 1, debilidad congénita y vicios de conformación 15, senilidad 23, muertes violentas (excepto el suicidio) 11, suicidios 1, otras enfermedades 93, enfermedades desconocidas o mal definidas 9. Total de defunciones 463.

Notas del Carnet De viaje Ayer por la tarde salió para Valencia y Madrid el Rdmo. P. Superior General de los Agustinos y los Rdo. Pds. Urbano Alvarez y Mariano Rodríguez, Asistente general y Secretario respectivamente de la Orden. Fueron buen número de personas las que pasaron a despedirlos.

Para Barcelona saldrá esta noche nuestro amigo don Juan Matis, acompañado de sus hermanas poéticas Consuelo y Dolores Valenzuela.

Para Barcelona y Madrid saldrá esta noche en el rápido el joven médico don Juan Valenzuela.

En el «Rey Jaime I» saldrá esta noche a las 10 y otros puntos del Extranjero, nuestro amigo el abogado y representante del «Círculo Mallorquín» D. Antonio Font. Desémosle un feliz viaje.

Ha sido de Ibiza para Barcelona el capitán I.º de don Antonio Planells Roselló.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA Santos.—Santos Abdón, y Senen, mártires y el beato Manés hermano de Sanio Domingo de Guzmán. Cuarenta Horas.—Continúan en Montesión en obsequio de su fundador, San Ignacio de Loyola: Exposición a las seis y media, a las siete y media, último día de novena durante una misa; por la tarde a las siete rosario, ejercicio del Triduo con sermón, bendición y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En San Cayetano, empezará la novena en honor de su Santo Titular: Se practicará a las cinco y media, a las once y al anochecer. En Santa Magdalena, a las nueve, misa mayor solemne en honor de la beata Catalina Tomás.

NOTAS DE MAR Movs lento de pasajeros De Barcelona en el vapor rápido, esta mañana ha llegado: D. Juan Garau, don Antonio Fuster, don Pedro Isern, don Bartolomé Pascual, don Miguel Roig, don Luisa Ferrer, doña Leonor Conde, don Pablo Segura, don Francisco Bianchi y don Antonio Canals. —En el «Isla de Menorca» ha llegado a Alcudia procedente de Mahón, don Francisco Campomar y don Mateo Vives. —De Ciudadela llegaron a Alcudia en el «Ciudadela», don Gaspar Monjo, doña Margarita Massant, don Miguel Sureda, doña María Fernández, don Andrés Sureda, don Andrés Roselló, don Pedro Sbert y don Miguel Pons. —De Ibiza ha llegado hoy: D. José Escandell, don José Dubiá, don Francisco Roig, doña Isabel Prats, don Manuel Romeu y otros. E. rras 5 De Barcelona a las 6'30 de la mañana el vapor correo rápido «Rey Jaime I». —A la misma hora de Ibiza el vapor correo «Lulló». —De Cabrera a las 5 de la tarde el vapor «Ciudad de Palma». —Procedente de Cardiff el «Puebla» con viguetas. Salidas A las 7 de la mañana para Cabrera el vapor correo «Ciudad de Palma». —A las 6'30 de la tarde para Mahón, el vapor de su mismo nombre. Despachados Para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», saldrá a las diez de la noche. —Para Ibiza el vapor «Islaño», que saldrá a la misma hora. Noticias varias Mañana son esperados: de Barcelona, el vapor «Beliver» de Mahón, el «Monte Toro» y de Marsella el «Balcar». Gabinete Rontgenológico Rayos X y Electroterapia Electricidad médica en todas sus formas Curación de las enfermedades del sistema nervioso, óseo y articular. Aparato respiratorio digestivo y genito urinario. De las de la piel, ojos y fosas nasales. De las de la boca, garganta y oído, etc., etc. Depilación definitiva Horas convenientes Director propietario Raimundo Pina y Aguiló médico-cirujano, especialista en enfermedades secretas y de la matriz. Carrió, 7, 2.º—Consulta de 10 a 1

Este mediodía al visitar al Sr. Gobernador nos ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la prohibición de la novillada de Inca dictada por dicha autoridad: «En el mes de mayo autorizó el señor Gobernador una corrida de toros en la Plaza de Inca previo el informe del Arzobispo provincial, que para garantizar la seguridad del público en aquella corrida señalaba algunas restricciones que fueron cumplidas. Como esto sólo podía tener el carácter de provisional, en la misma fecha se advirtió al Empresario que para lo sucesivo se sujetara a las disposiciones vigentes y sin distinción ni excusas debía someterse el asunto a la Junta de Espectáculos, a quien corresponde dictaminar sobre estas materias. A pesar del tiempo transcurrido, nada se ha hecho por parte de la Empresa para realizar las obras y cumplir los requisitos necesarios al efecto legalmente, por lo cual el señor Gobernador no ha podido conceder el permiso para la ocurrida de hoy solicitada hace tres días. Con tal motivo el Alcalde de Inca telegrafa al señor Gobernador que, ante la impopularidad de la negativa presenta la dimisión del cargo a cuyo telegrama ha contestado el señor Gobernador con el siguiente: «Como hasta ahora no se han cumplido por la Empresa los requisitos prevenidos por las disposiciones vigentes no puedo conceder el permiso pues yo me ocupo más de la seguridad del público que de la popularidad que tanto a V. preocupan». El señor Gobernador nos ha manifestado que supone que el Alcalde de Inca no insistirá, toda vez que las autoridades no deben estar supeditadas a presiones distintas que las de su propia responsabilidad y prestigio y que de éste goza justamente el Alcalde dimisionario D. Pedro Balle.»

Conflicto taurino en Inca

Este mediodía al visitar al Sr. Gobernador nos ha hecho las siguientes manifestaciones sobre la prohibición de la novillada de Inca dictada por dicha autoridad:

«En el mes de mayo autorizó el señor Gobernador una corrida de toros en la Plaza de Inca previo el informe del Arzobispo provincial, que para garantizar la seguridad del público en aquella corrida señalaba algunas restricciones que fueron cumplidas.

Como esto sólo podía tener el carácter de provisional, en la misma fecha se advirtió al Empresario que para lo sucesivo se sujetara a las disposiciones vigentes y sin distinción ni excusas debía someterse el asunto a la Junta de Espectáculos, a quien corresponde dictaminar sobre estas materias.

A pesar del tiempo transcurrido, nada se ha hecho por parte de la Empresa para realizar las obras y cumplir los requisitos necesarios al efecto legalmente, por lo cual el señor Gobernador no ha podido conceder el permiso para la ocurrida de hoy solicitada hace tres días.

Con tal motivo el Alcalde de Inca telegrafa al señor Gobernador que, ante la impopularidad de la negativa presenta la dimisión del cargo a cuyo telegrama ha contestado el señor Gobernador con el siguiente: «Como hasta ahora no se han cumplido por la Empresa los requisitos prevenidos por las disposiciones vigentes no puedo conceder el permiso pues yo me ocupo más de la seguridad del público que de la popularidad que tanto a V. preocupan».

El señor Gobernador nos ha manifestado que supone que el Alcalde de Inca no insistirá, toda vez que las autoridades no deben estar supeditadas a presiones distintas que las de su propia responsabilidad y prestigio y que de éste goza justamente el Alcalde dimisionario D. Pedro Balle.»

Seguimiento de nuestra llegada a Inca, nos hemos entrevistado con el Proprietario de la Plaza de Toros nuestro amigo don Juan Ordinas.

Dicho señor, nos ha hecho patente el disgusto grandioso que le había causado la prohibición de la corrida, manifestándonos además que nuestra primera autoridad civil se hubiera podido excusar de tomar tal resolución toda vez que análogas fiestas se han celebrado previa su autorización, en otras plazas de Mallorca que reúnen sino las mismas, peores condiciones que la de Inca, pues si bien ésta a pesar del dictamen que emiten los técnicos señores Benassar, Felix y López Comas, se halla en perfectísimas condiciones para una novillada y máxime cuando se trata de una corrida de la índole de ésta.

Respecto al aplaudido aficionado nuestro amigo Paco Homs, nos ha manifestado dicho señor que éste no hace muchos días toreó en la Plaza de Palma en una corrida benéfica y en la que se torearon becerros de la ganadería de San San Martí. Es más—continúa diciendo nuestro interlocutor—el señor Gobernador que en dicha fiesta ocupaba la presidencia, como premio a su brillante actuación, le concedió la oreja del toro y sin un estorbo de honor, que ganó en competencia con los más distinguidos aficionados de Palma.

«¿Qué parangón existe entonces entre Paco Homs aficionado o Paco Homs profesional? ¿en qué se funda para no permitir que dicho señor toreé en ninguna plaza de Mallorca? ¿Cuáles son los profesionales, y de qué forma lo haría un aficionado que quisiera seguir la carrera para llegar a ostentar—caso de que los hubiera, pues yo no conozco a ninguno—el título de profesional de que nos habla nuestra primera autoridad civil? Por más que quisieramos, no nos sería posible reflejar en nuestras cuartillas el grado de indignación de este señor.

Pasamos luego a visitar al Alcalde de Inca don Pedro Balle, el que nos ha manifestado el disgusto que le ha causado la noticia de que el Gobernador había tomado tal resolución, pues cosa semejante nunca hubiera ni tan sólo imaginado.

Se halla en el momento en que le visitamos, muy abatido, no cesando de telegrafiar para conseguir que sea denegada la orden dada por el Gobernador. Igualmente hemos interrogado a los empresarios de la corrida, don Jaime Domench, don Pablo Salas y don Jaime Beltrán. La opinión de estos señores sería para el revisero imposible de reseñar, pues su indignación llega hasta el extremo de que, según se dice, están dispuestos a todo.

Es natural, figúrense nuestros lectores, de que en Inca desde hace varios días, se hallan depositados en los corrales de la Plaza los novillos.

Aquí están las cuadrillas desde ayer y calculen cuál será su sorpresa, cuando al disponerse a celebrar un acto que ningún beneficio tenía que reportarles, todo por patriotismo y amor al pueblo, ahora a última hora ven no tan solo desfraudadas sus ideas sino que les proporcionan unos gastos grandiosos, incalculables.

El pueblo de Inca, es por demás decir, cual será su modo de pensar respecto al hecho que llevamos apuntado, pues si bien es verdad que es la única fiesta que con mayor anhelo esperaban en estas próximas fiestas.

El aficionado Paco Homs, se halla al igual que sus señores padres, muy disgustado. Y no llega a explicarse el motivo que al señor Gobernador le haya animado a no permitir que toreé en ninguna plaza de Mallorca mientras sea aficionado y no profesional.

Son las doce y media y la efervescencia entre el pueblo es a cada momento más alarmante viéndose por todas partes, corrillos de gente sosteniendo acaloradas discusiones.

El Alcalde de Inca señor Balle en vista de que ha recibido un telegrama del señor Gobernador negándose rotundamente a conceder el permiso, ha dimitido del cargo de Alcalde de esta ciudad. Esta tarde se esperan grandes acontecimientos.

Se susurra que dimitirá el consistorio en masa. Recibimos, a última hora noticias de Inca, que acusan verdadera importancia.

Se nos dice que a las cuatro de la tarde, la Plaza de Toros está llena de bote en bote. El público está desecho y dispuesto a presenciar la novillada. Dos bandas de música tocan animados pasodobles. Entre muchos concurrentes reina grande excitación. Hay gran interés por saber lo que sucederá. La benemérita se halla reconcentrada con el objeto de impedir a todo trance, según disposiciones del señor Gobernador, que se efectúe la novillada.

A las 5'30 recibimos nuevas noticias de Inca. Según ellas la guardia civil ha logrado, sin tener que hacer uso de las armas, que se cumplieran las órdenes del señor Gobernador. En resumen la novillada se ha suspendido.

El público va abandonando lentamente la plaza estacionándose en el exterior y pidiendo el importe de los billetes. Los empresarios se niegan a devolver el dinero. La algarabía que se ha armado es verdaderamente mayúscula, como pocas veces se ha visto en aquella ciudad.

No existen temores de desórdenes en vista de las medidas adoptadas por la benemérita.

GACETILLAS

Al Juzgado—Ha sido puesto a disposición del Juzgado un individuo vecino de los Hostales por haber calumniado al guardia municipal de aquel caserío.

También ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción un individuo a quien se le ha ocupado un revólver con cuya arma amenazó de muerte a su esposa y a un hijo. Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de una riña habida entre varios individuos en el caserío del Molinar.

Sesión—Por falta de número de señores vocales no ha podido celebrarla la Comisión Provincial. Cine-Lírico.—Hoy se despedirán del público de Palma los aplaudidos artistas que forman la Troupe Balaguer.

El programa de cine es notable y lo componen las siguientes películas: Contrabandistas, Jobart y el tío, Fascinación, Escopeta de Bobé y Revista Pathé. Para mañana se anuncia una película de Susa y Grandias.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

El X2 a pequeñas dosis tiene aplicación especial en el REUMATISMO ARTRITICO, tuberculosis, neurastenia, anemia, diabetes y en las enfermedades de la sangre en general.

BARCELONA TEMPORADA DE VERANO 1914 GRAND HOTEL & 4 NACIONES

Almacenes Montaner SINDICATO 2 A 10 Gran Baratura por Final de Temporada

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

El Dr. Luis Frontera Permanecerá en Palma los días 1 y 2 de Agosto. Consulta de Cirujía y enfermedades del aparato genito-urinario de 12 a 2.

Los Argonautas por V. Blasco Ibañez Precio 3'50 PESETAS. Librería de J. Tous P. de Cort

POR TELEGRAFO

Ecós varios

Los marroquíes combaten a los franceses

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Madrid 29 (2'15 m.) Rabat.—Las columnas del General Gouraud fué atacada por los rebeldes en Linaad siendo rechazados por los franceses.

Catastrofe en Tudela

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta

Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

Madrid 29 (2'15 m.) Desgracia en una fiesta Tudela.—En las fiestas que se celebran en este pueblo, se quemaron un castillo de fuegos artificiales.

gwen sin rigor admitiendo la culpabilidad de la procesada.

Suspéndese la sesión. Informa el defensor

Reanudada aquella informa el abogado defensor Mr. Labori. Afirma que las cartas íntimas eran de importancia pero presentadas hábilmente para que produjesen el mayor efecto.

Esto enloquecía a la procesada, a la cual no quiso matar, pero circunstancias desgraciadas hicieron que hubiese muerte, donde la procesada sólo se proponía que hubiese escándalo.

Terminó diciendo al Jurado: —Pido al Jurado que la absuelva. Guardemos la calma únicamente para los enemigos exteriores. Marchemos unidos solidariamente contra el peligro que nos amenaza.

El público ovacionó a Mr. Labori. Madame Caillaux abuelta El jurado se retiró a deliberar.

Poco después volvió a la Sala, trayendo un veredicto de inculpabilidad. En vista de ello el Tribunal absolvió a la procesada Mme. Caillaux.

Esta se levantó apresuradamente del banquillo, yendo a caer en los brazos de su esposo Mr. Caillaux.

La escena fué emocionante. Los jueces populares.—Vitores.—Gran escándalo.—Mme. Caillaux en libertad.

Madrid 29 (2'15 m.) París.—Al volver el Jurado al Salón de Sesiones el presidente declara que las preguntas formuladas han sido contestadas negativamente por los jueces populares.

Esta declaración fué acogida con aplausos por el público que vitorea a Caillaux, Labori y Chenu.

Estos se abrazan en medio de una gran manifestación. El presidente de la Sala se niega a leer la sentencia; el acto termina en medio de un gran escándalo.

Se dan órdenes para que se desaloje el local lo cual se efectúa con mucha dificultad. Se da lectura a la sentencia.

Después de restablecida la calma se ha ordenado la inmediata libertad de la procesada. Mr. Chenu declara que sus representados retiran la demanda de daños y perjuicios.

La procesada sale en automóvil escoltado por otros dos que estaban ocupados por guardias de policía secreta. M. Caillaux, al salir, es recibido con aplausos y silbidos.

El conflicto europeo

Austria declara la guerra a Serbia

Madrid 28 (5'30 l.) Urgente Viena.—El Gobierno ha enviado la declaración de guerra a Serbia.

Esto ha obedecido a que esta nación no contestó satisfactoriamente a la nota que hace algunos días le envió.

Suscripción aplazada Madrid 29 (2'15 m.) Se considera muy probable que en vista del estado en que se encuentra el mercado bursátil, quede aplazada la suscripción de obligaciones del Tesoro por valor de 25 millones 700 mil pesetas.

Nuestro embajador en Italia Nuestro embajador cerca de la Corte de Italia ha marchado a Santander, al objeto de cumplimentar al Rey.

Seguidamente marchará a Roma, en vista de las circunstancias graves que se atraviesan.

Sin noticias oficiales El gobierno ha manifestado que carece de noticias oficiales acerca de la declaración de guerra entre Austria y Serbia.

Una nota oficial Viena.—La nota que publica «El Diario Oficial», dice que el gobierno, estimando que Serbia no ha contestado de un modo satisfactorio la nota que el Ministro de Austria-Hungría en Belgrado entregó al gobierno serbio, el gobierno imperial se encuentra en la necesidad de atender por sí mismo a la salvaguardia de sus derechos e intereses recurriendo a la fuerza de las armas.

Añade la nota que por tal motivo, Austria-Hungría se considera en estado de guerra con Serbia.

Impresión en Londres Londres.—A pesar de haberse notificado la declaración de guerra entre Austria y Serbia, continúan teniendo esperanzas de que se obtendrá un arreglo.

Parece que se han entablado conversaciones directas entre los gobiernos de Viena y San Petersburgo.

El heredero de Austria Madrid 29 (2'15 m.) Ischil.—Ha llegado el Archiduque heredero de la Corona de Austria, el cual conversó largamente con el Emperador Francisco José.

Gestiones de Italia Roma.—Telegrafían desde Berlín diciendo que el Gobierno de Italia ha hecho insistentes negociaciones cerca del gabinete alemán, en el sentido de que se avenga a figurar en el grupo de potencias que han de mediar en el conflicto austro-serbio.

Este grupo está formado por Inglaterra, Francia, Italia, y Alemania, y se pondría de acuerdo con el gabinete de Viena para solucionar pacíficamente el conflicto.

Alemania acepta Londres.—Telegrafían de Berlín diciendo que Alemania ha aceptado en principio formar parte del grupo mediador de potencias, salvando, empero, los derechos y deberes a que le obliga su alianza con Austria.

No se rindió Belgrado París.—Ni oficial ni particularmente se ha recibido noticia alguna que confirme los rumores relativos a que los austriacos han ocupado la plaza de Belgrado.

No ha sido asesinado Berlín.—Se ha desmentido la noticia de que había sido asesinado el ministro de Alemania en Belgrado.

Nota de Austria Madrid 29 (2'15 m.)

Viena.—El ministro de Negocios Extranjeros ha comunicado la nota verbal exponiendo las reclamaciones y declarando que Austria suspende las hostilidades si Serbia las acepta. Austria se atendrá a las estipulaciones del convenio de La Haya de 1905.

Los ministros de las potencias han prometido transmitir la nota a los Gobiernos respectivos.

¿Un ministro alemán asesinado? Berlín.—Noticias particulares que se han recibido dicen que el ministro plenipotenciario de Alemania en Belgrado ha sido asesinado.

Ordenes a la escuadra y al ejército inglés Portsmouth.—El Almirantazgo y el Ministro de la Guerra han dado órdenes a la escuadra y al ejército para que estén prevenidos para el primer aviso.

Muy de mañana ha salido la escuadrilla de submarinos con rumbo desconocido. Otros se hallan preparados para el primer aviso.

Han sido embarcados 40 marineros de distintas graduaciones que disfrutaban de licencia.

Se ha restablecido riguroso turno para vigilar los arsenales, polvorines y depósitos de explosivos, poniendo centinelas en estos sitios.

La prensa ha recibido órdenes de no publicar noticias de Guerra y Marina sin autorización del Almirantazgo.

Propósitos de Austria París.—Según «Le Matin» los propósitos de Austria son sólo de conducir a Serbia al reconocimiento de fallos en que ha incurrido con la presentación de excusas. Parece que en este sentido hará Austria determinada gestión.

Alemania e Inglaterra París.—Dicen de Berlín que según informes fidedignos, Alemania, sin serlo de simpatía la idea de mediación propuesta por Inglaterra, no la acepta por tener seguridad de que Austria se negaría a someter el conflicto a ese Tribunal. Cree que se prestaría a un arreglo directo si Serbia le diera las satisfacciones que pretende.

Actitud de España Dice «La Correspondencia de España» que el Gobierno para no fomentar la alarma no ha creído necesario reunirse en Consejo.

Según el Sr. Dato, España y las demás naciones están deseosas de paz; si las circunstancias del conflicto lo requieren, se reunirá en Consejo de Ministros para adoptar acuerdos.

Una agresión al «Gallo»

Madrid 29 (11 m.) Valencia.—Mientras el Gallo anoche transitaba por las calles de esta ciudad, fué detenido por un grupo de personas, so pretexto de felicitarle, rodeándole.

Uno de los del grupo le dió la mano estrechándole la del Gallo y mientras el supuesto amigo se la retiraba fuertemente, otro, por detrás le dió repetidos golpes al costado, con un bastón de hierro.

Los agresores huyeron. El torero fué al hotel en donde tuvo que recibir la asistencia facultativa, sufriendo un ataque nervioso.

Al volver en sí dijo que está muy amargado de los públicos en donde se presenta.

—Cuando cumpla mis compromisos que tengo pendientes en Valencia y en Vitoria, me retiraré del toro.

El diestro Belmonte le ha visitado en el hotel, lamentando la agresión.

El Gallo continúa en medio de una gran excitación. Se le dan calmantes.

Asuntos de Baleares

Destinos militares Madrid 29 (2 l.) El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Concediendo mayor antigüedad en el empleo solicitado, al segundo teniente de artillería de reserva, destinado en la comandancia de Mallorca D. Justo Navarro.

Desde Barcelona

Protesta en la Bolsa.—Esta se cierra. —Comentarios a los descesos de los valores

Barcelona 29 (5'30 m.) Barcelona.—La sesión de la Bolsa se abrió a la hora reglamentaria.

Al conocerse los primeros cambios de París, acusando un nuevo e importante descenso en las Norfes y Alicante, se produjo un movimiento general de protesta y un gran griterío de discusiones.

En medio de un gran escándalo se derribaron las mesas.

Una comisión de bolsistas fué a visitar al señor Gobernador para pedirle que cerrase la Bolsa.

Dicha autoridad accedió por un día. Hoy se abrirá, con medidas de precaución.

La indignación se cree justificada pues los valores afectados son de compañías prósperas.

El casino mercantil no efectuó operaciones. Hoy celebrará Junta para tomar acuerdos, en vista de las circunstancias graves.

Curso de expansión comercial En las sesiones de curso de expansión comercial, disertaron el señor Altamira, sobre la civilización española, y D. Rafael Roig, sobre la producción vinícola.

El curso de verano abierto por el Consejo de Investigación Pedagógica, visitó al Presidente de la Diputación, solicitándole que interpusiera sus buenos oficios a fin de que se le admitiera, pues llegó con un día de retraso y la matrícula estaba cerrada.

Se resolvió el asunto favorablemente en atención a haber venido expresamente de otra provincia.

Emigrantes sin recursos Varias familias regresan de Méjico sin recursos, solicitando la caridad pública para regresar a su tierra, pues fueron brutalmente expulsados por la barbarie de los rebeldes quienes les quitaron el producto de sus trabajos y gracias a que salvaron la vida.

Entre ellos figuran D. Serafín Carreras y su esposa, naturales de Palma.

Se han dirigido a la prensa y solicitan, cuando menos, pasaje para su tierra natal.

Se alojan en la fonda del Jardín de la plaza del Pino.

Paseo nocturno Hoy la segunda brigada de caballería al mando del general Lafuente, saldrá a efectuar un paseo nocturno por los alrededores de la población.

Asociación Náutica La Asociación Náutica ha elegido Presidente a D. Francisco Soler y Vice-presidente a D. José Anglés.

Cardenal Arzobispo de Sión Ha llegado el Cardenal Arzobispo de Sión.

Dijo misa en la iglesia de la Merced. Marchó a Montalegre a pasar unos días.

En favor de Serbia Los nacionalistas el próximo viernes celebrarán un mitin de simpatía en favor de Serbia.

La epidemia de Vigo El señor Gobernador ha solicitado a su colega de Pontevedra informes acerca del carácter de la epidemia de Vigo.

Luego conferenció con el Inspector provincial de Sanidad.

Niño ahogado En el pueblo de Moya se cayó en un estanque un niño de diez y seis meses de edad.

Quedó ahogado. OLIVER.

Ultimas Noticias

Regreso de M. Poincaré a París Madrid 29 (2 l.)

Dunkerke.—A las 7'15 ha desembarcado M. Poincaré, presidente de la República de Francia.

Seguidamente tomó el tren, llegando a París a la 1'30 de la tarde, siendo ovacionadísimo.

Destiense de tomar medidas Bruselas.—Ante la seguridad de que Francia y Alemania no movilizan tropas el Gobierno belga ha desistido de tomar medidas contra Austria en vista del bloqueo puesto al puerto de Antwerp.

La intervención de las potencias Roma.—Se cree en los centros políticos que así que los austriacos ocupen algunos puntos del territorio serbio podrá intervenir con mayor probabilidad de éxito.

Negociaciones Madrid 29 (2 l.) Nuestros representantes extranjeros coinciden en que Inglaterra e Italia hacen esfuerzos para evitar la conflagración europea.

Se asegura que el grupo que forma la triple alianza hace gestiones para que Rusia y Austria traten entre sí el asunto y logren entenderse.

Esperando noticias de la guerra Madrid 29 (2 l.) París.—Esta madrugada sigue la animación en los bulevares esperando noticias de la guerra.

Se organizó una manifestación que hizo frente a la policía.

Varios agentes y manifestantes resultaron heridos. Pudo disolverse.

S' practicaron varias detenciones. Conferencia Madrid 29 (2 l.)

París.—El Presidente del Consejo ha conferenciado ese mediodía con el embajador de Rusia en Berlín.

Manifestaciones contra Serbia San Petersburgo.—Ayer tuvo lugar una manifestación de austrofobos. Se pronunciaron discursos patrióticos ante la Embajada de Serbia siendo los oradores ovacionadísimos.

No ocurrieron incidentes. La policía dispuso a los manifestantes.

Explosión Madrid 29 (2 l.) Tudela.—Hasta ahora se tiene noticia oficial de que de resultas de la explosión de fuegos artificiales hay 6 muertos y 14 heridos.

Noticias varias Melilla.—Ha llegado el diputado Francos Rodríguez.

Tetán.—Ha llegado el primer vicepresidente del Congreso señor Aparicio, quien ha visitado varias posiciones.

La acción armada Madrid 29 (2 l.)

Berlín.—Despachos de la prensa dicen que Rusia ha pedido al jefe del Gobierno austriaco que suspendiera la acción armada. Este se ha negado.

En la capital de Alemania la policía disolvió a grupos de manifestantes.

Choque de trenes Un telegrama oficial de Palencia dice que a la salida de Ventabanos los trenes expreso y el de mercancías han chocado habiendo resultado del primero cuatro viajeros heridos, y del segundo dos empleados leves.

La vía había interceptada. Desprendimiento

Gerona.—En el noveno trozo de vía férrea en construcción de Ripoll a Puigcerdá ha ocurrido un desprendimiento de tierras ocasionando tres heridos graves.

Lo que dice el Sr. Dato

Madrid 29 (2 l.) El Sr. Dato ha dicho que tiene mejores noticias de la epidemia de Vigo.

Ayer se despidió del presidente del Senado Sr. Azcárraga, el cual marcha esta noche a Valencia.

Con motivo de estar enfermo el ministro de Hacienda D. Gabino Bugallal, irá al Congreso penitenciario que se celebra en la Coruña, pues el Sr. Bergamín tiene que dar la conferencia que se ha anunciado en Barcelona.

Manifestó que ha conferenciado largamente por teléfono con el Ministro de jornada.

Dijo que todo el mundo está pendiente de la actitud que tomará Rusia, una vez que se haya localizado la guerra entre Serbia y Austria; por eso ahora el conflicto no nos afecta, ni nos obliga a la adopción de medidas; pero si se extiende y hubiera lucha en todas las naciones, claro es que nos obligaría a intervenir.

Respecto a la situación de la Bolsa manifestó que en Madrid no hubo síntomas desagradables, ni gran baja de valores, pues lo que hubo fué la debida repercusión de la depreciación de los valores de las bolsas extranjeras especialmente los Norfes y los Mediodías motivada por que en París, al ver que no podían realizar otros valores, vendieran esos españoles para hacerse con fondos.

Indudablemente hubo aquí serenidad para comprender que nuestros valores no podían oscilar tan bruscamente.

Lo ocurrido en Barcelona es debido a las noticias falsas circuladas para favorecer la acción bursátil.

Dijo que la familia Real irá a San Sebastián el día 3, acompañándole el ministro señor Miranda, aunque el marqués de Lema estará allí el día primero. El señor Miranda regresará a Madrid, pues tiene mucho trabajo que preparar para cuando se obran las Cortes.

Bolsa de Madrid

Madrid 28 (4'55 l.) Interior contado 78'00 Interior fin de mes 78 00 Amortizable 99'25 Amortizable 4 por 100 00 00 Banco de España 000'00 Compañía de Tabacos 000'00 Francos 3'50 Libras 26'05 Exterior de París 77'25 FABRA

Automóviles Hudson

Los mayores constructores, de 6 cilindros de 1-mundo.

15-25 H. P. y 30-40 H. P. Kiklonett's de transporte, Motocicletas Bicycletas y Tricycletas para reparto de géneros marca Brennan r.

PNEUMELASTICUM Sustitución ventajosa de la cámara de aire de los neumáticos. Agente en Palma: HERMANOS TRIAN, Molineros, 6.

CONSULTA DE 10 A 12 Preparación completa para Sobrestantes de obras Públicas

El Centro de Enseñanza abrirá el 1.º de Agosto un curso para las oposiciones que para cubrir 70 plazas empezarán el 7 de Enero de 1915. Informes Alameda 19 y Morey 6 Librería

NEGOCIO

Se traspasa uno que produce regular beneficio. Informes, Centro Anuncios.

LIQUIDO RAM

LIMPIA Y RENUEVA MUEBLES Y MADERAS PINTADAS Frasco de 100 grms. 2 reales Centro Farmacéutico, Harina, 34

Caja de Ahorros

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES Asociación de Beneficencia Por acuerdo de la Junta Protectora el día 3 de Agosto próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (S. l. 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Julio de 1913.

Hasta el día 1 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos. Palma 23 de Julio de 1914.—El Vocal de turno, Rafael Blanes Tolosa.

Las mejores máquinas para COSER, BORDAR y HACER MEDIAS Wertheim y Seyfert Sucesores Banquet, Santo Domingo números 6 y 10, Palma.

Lotería Nacional

Sorteo del 1 de Agosto En la Administración de Loterías número 1 Plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números: 13.164 al 70, 26.304 al 10, 29.101 al 10, 31.541 al 50, 32.325 al 30 de las 3 series A 3 pesetas el décimo.



ESCOBAR LOPEZ

Y POR ÚLTIMO
COMO REY DE ESPECÍFICOS PARA ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS
 LOS COMPRIMIDOS

DISPENSAS

CASTRALGIAS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea al Río de la Plata y al Brasil
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá el día 4 de Agosto de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor LEÓN XIII saldrá el 16 de Agosto de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Línea a Antillas, México, New York y Costafirme
 El vapor MONTEBERRAT saldrá el día 25 de julio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.
 El vapor REINA M. CRISTINA saldrá el 16 de julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 2 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Agosto de Barcelona, el 11 de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Caraqueo, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.
Línea de Filipinas
 El vapor C. LOPEZ LOPEZ saldrá el 2 de Agosto de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Fernando Póo
 El vapor M. L. VILLAVERDE saldrá el día 2 de Agosto de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
 Informarán en Palma los señores Jaime M. Grausca S. en C. S., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Linea PINILLOS

Linea de las Antillas

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 SALIDAS DE BARCELONA
 PRINCIPE DE ASTURIAS 15 Agosto INFANTA ISABEL, 15 Septiembre.
 CADIZ, 27 Agosto. BARCELONA, 28 Septiembre.
 Presta este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
 Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Plá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA
Montevideo, Buenos Aires
 Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías
 Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Ginebra
 Grande y velozes vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de primera y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.
Viaje en 15 días
 Próximas salidas de Barcelona:
 Navigazione Generale Italiana. REGINA ELENA, 30 Julio
 id. id. id. DUCA DEGLI ABRUZZI, 6 Agosto.
 id. id. id. PRINCIPE UMBERTO, 13 id.
 La Veloce SAVOIA, 16 id.
 Lloyd Italiano PRINCIPISSA MAFALDA, 20 id.
 Navigazione Generale Italiana. DUCA D' AOSTA, 27 id.
 id. id. id. RE VITTORIO, 3 Septiembre
COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE
 PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE
 Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
 LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
 CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS
 Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

EPILEPSIA

ACCIDENTES NERVIOSOS

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma o congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se cura usando el acreditado **EXTRA BETA**.
 Venta: Farmacia Betrán, Plaza Jaquerra, 2, Barcelona, en Palma, Centro Farmacéutico.

Se solicita

Socio con un poco de capital para casa española establecida en el centro de Francia en el ramo de vinos, licores y frutas, expediciones por mayor, fundada hace 15 años, ofreciendo su dueño retirarse y vender su firma dentro 2 o 4 años. Informarán CENTRO ANUNCIOS.

Leche condensada

de Holanda

La acreditada marca LA VAQUERA la mejor y económica de todas las marcas conocidas y más nutritiva para niños y enfermos, se vende en todos los colmados y tiendas de comestibles.
 Depositario exclusivo calle Fideos, n.º 9 y 11, Palma de Mallorca.

Fábrica de cajas cartón

de JAIME PERELLO
 Camino de la Vileta.

Joven de 12 a 14 años

Se necesita para un comercio de esta. Informes, Sindicato—5.

Se desea vender

Casa de Huéspedes, muy antigua y bien situada.
 Informes: Centro de Anuncios.

DINERO

Se solicitan 5,000 pesetas dándose toda clase de garantías y sin ninguna clase de trabajo producirán el 10 por 100 anual.
 Informar, Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia—10.

GRANDES ALMACENES S. JOSE

Gran baratura

Trajes de Baño, Toallas, Maletines, Pelucas, Albornozes, Cepillos, Gorras para baño, Medias, calcetines.
 Vestidos, Blusas, Faldas, Refajos, Guarda-Polvos, Batas, Sombreros, Góneros de punto, Corsets, Sedas.
 Trajes drill, Muebles, Maletas, Sombreros, Driles, Esteros, Visillos, Portiers, Mosquiteros, Almohadones, Pañuelos, Sombrillas.



Sastrería—Gamisería

Mercería—Lencería

El más surtido y más barato

Sección de 50 p. de rebaja

PRECIO FIJO

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humores e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
 Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real 1.

Liga de propietarios de fincas urbanas

| Habitaciones para alquiler | | Informes | | Observaciones | |
|----------------------------|---------|----------|--------------------------|-----------------------------|-------------------------------|
| Son Lluís (Vileta) | bajos 7 | 1.º | Brossa—19 | También se vende. Capar | Fábrica curtidos, almaces |
| Cabrera | 42 y 44 | bajo | Cabrera—48 | agua, tres dormitorios, | 4 salas, 4 dormis. terrado |
| Montenegro. | 22 | Ent. | Montenegro 24, pripal. | 8 dor. agua grifo capacidad | capacidad y agua |
| Bala Roja | 4 | 1.º | Brossa 19, trip. entres. | Rubi 21—1.º | 4 dor. o.lla mar, 40 d. anu. |
| Caro | 2 | coch. | Cuesta Teatro | Montesión 15—1.º | Capacidad, agua a grifo |
| Bala Roja | 21 | 2.º | San Cristóbal—4. | Olmos, 168, principal. | Cochera cap. 2 gna, 12 ptas. |
| Rubi | 118 | 2.º | Rubi 21—1.º | Montesión 15—1.º | Agua y comodidad, 13 ptas. |
| Corp Mari | 15 | 2.º | Olmos, 168, principal. | Olmos, 168. | 5 dorm. vista Bor, agua 35 p. |
| Montesión | 15 | 2.º | Montesión 15—1.º | Olmos, 168. | |
| San Magín | parada | Tr. | Olmos, 168. | Olmos, 168. | |
| Puerta de Jesús | 10 | coc. | Olmos, 168. | Olmos, 168. | |
| Pelaires | 90 | 3.º | Olmos, 168. | Olmos, 168. | |

Parcelas a 5 ptas. mensuales los 100 m.; detrás cuartel Guardia civil, agua, Olmos 168
 Véase relación en el domicilio de la Liga, Brossa, 19 tripli. derecha

Hamburg América Linie

Servicio: New-York Levante
a NEW-YORK directo
 Saldrá de Barcelona el día 8 de Agosto, el magnífico vapor
BARCELONA
 También saldrá de Barcelona el día 19 de Agosto el magnífico vapor
GORCOVADO
 admitiendo carga y pasajeros para
NEW-YORK
 y con trasbordo para HABANA, SANTIAGO DE CUBA, GUANTANAMO, MANZANILLO CIENFUEGOS, COLON, SANTO DOMINGO, JAMAICA y otros destinos a convenir.
 Duración del viaje desde Barcelona: a New-York, 12 días; a Santiago de Cuba nos 20 días.
a LEVANTE directo
 Saldrá de Barcelona el día 15 de Julio el magnífico vapor
CORGOVADO
 admitiendo carga y pasajeros para PATRAS, PIREO, SMIRNA, CONSTANTINOPLA, BURGAS, VARNA, ODESSA, BATUM
 y con trasbordo para VOLO, CHIO, BEYROUT, TRIPOLI, ALEJANDRIA y otros destinos a convenir.
 Duración del viaje desde Barcelona: a Smirna, 8 días; a Constantinopla, 10 días; a Odessa, 14 días.
 Para toda clase de informes, dirigirse: calle del Mar, número 49, 1.º—PALMA

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró
 Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.
 Venta. Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
 El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas ó atónicas de forma seca, granulosa, granular ocaica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coquequillo, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se sacuenta rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1.º. Ka Palma depositario. Dr. Valcarlos.



Leche condensada

“LA LECHERA”

Con azúcar y sin azúcar.—La primitiva marca original de suiza

Unica legítima de Cham-Suiza, introducida desde 1866

Garantizada por tener toda su riqueza natural de crema
 Recomendada por millares de médicos de todas naciones como alimento de absoluta confianza y rin rival

Cuidado con las imitaciones, que a veces, débiles en crema y mal fabricadas, resultan perjudiciales a la salud

Mucho ojo de criar niños con leche de calidad inferior

Exíjase siempre la verdadera marca

La Lechera

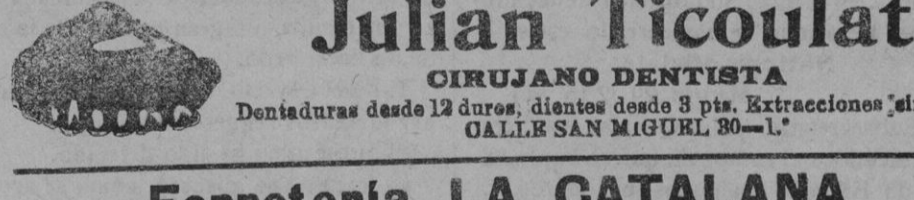
Gran Premio Exposición Madrid 1907
RECHAZAR OTRAS MARCAS



Lloyd Sabaud
 El día 24 de Agosto saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine
 Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase. Tres puentes de paseo.—Jardín de Invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica a precios reducidos
 TERCERA CLASE
 Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa
Cocina Española
 El día 19 de Septiembre saldrá para el mismo punto el vapor

Tomaso di Savoia
 Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.º



Julian Ticoulat
CIRUJANO DENTISTA
 Donaduras desde 12 años, dientes desde 3 pts. Extracciones sin dolor.
 CALLE SAN MIGUEL 30—1.º

Ferretería LA CATALANA
Miguel Casellas Sucesor de Castellet
 Fabricación de Cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas pesas y medidas.
 Visagras y herrajes para puertas.
 PLAZA BANCH DE S' OLI—PALMA

Depilatorio imperial del Dr. Padró
 Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis, por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza 1.º, Farmacia del Globo.

Se desea vender
 Dos prensas de hierro modernas para prensar vino. El propietario habita en Pont d'Inca número 164, calle del Cartel.

SE ALQUILA
 Una tienda propia para despacho de sombreros de Señora con su entresuelo para confeccionarlos, calle Jaime II número 62, tiene agua. Informar, Palacio 39—3.º

AL PUBLICO
 Cabo licenciado, buenas referencias, desea trabajo varias clases. Informes, Centro Anuncios.

Embalaje para muebles
 Se embalan muebles y se transportan a todos los puntos de España. Diríjase Olmos 135—Carpintería.

Casa particular
 Se desean 2 ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir como en familia. Informar, Centro de Anuncios.

MUEBLES
 Se venden A PLAZOS y al contado precios sumamente económicos.
 FABRICACION PROPIA
 Plaza Antonio Maura 2 (antes Copiñas.)

Casas por poco dinero
 TODO EL MUNDO PROPIETARIO
 Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magín del Arrabal de Santa Catalina.
PRECIOS BARATISIMOS!
 APROVECHAR LA OCASION

Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

MUCHACHO
 De 13 a 14 años se necesita uno que sepa leer y escribir. Informar en la plaza de la Cuartera, Tienda de vidrio.